



ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA (2020), CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2007 Y 2009.

1) Modificar las plantillas de corrección publicadas el día 21 de diciembre de 2009.

Primera parte

- 1º Anular la **pregunta nº 23** por error en su formulación.
- 2º Anular la **pregunta nº 97** por error en su formulación.
- 3º Anular la **pregunta nº 98** por error en su formulación.
- 4º Anular la **pregunta nº 100** por error en su formulación.

Segunda parte

- 5º Rectificar la opción de respuesta válida de la **pregunta nº 42**, pasando a ser correcta la **opción b)**, por error en la transcripción de la plantilla.

2) De acuerdo con la Base Tercera, 2.1 de la Orden de Convocatoria, se establece que el número de aciertos netos (A - E/4) necesario para la obtención de los 27,50 puntos es:

- ✓ **68,00** para la 1ª parte del ejercicio.
- ✓ **13,25** para la 2ª parte del ejercicio.

Sevilla, 26 de enero de 2010

EL PRESIDENTE

Fdo.: Carlos de Armiñán Pérez



EL SECRETARIO

Fdo.: Juan Antonio Ponce Garrido